

Guayaquil, Abril 20 del 2008

EXPEDIENTE N° 105756

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA JUEZA S.A. "JUEZASA"
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con lo estipulado expresamente en el Art. 298 de la Ley de Compañías, me es placentero presentar a vuestra consideración el **INFORME Y Análisis de los Estados Financieros** con sus respectivas cuentas de la **COMPAÑIA JUEZA S.A. "JUEZASA"**, cortados del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2007

Desde el inicio de sus operaciones, la compañía que represento, se ha desenvuelto en sus labores dentro de un marco de completa normalidad, respetándose estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y cumpliendo con los Principios Contables de general aceptación.

Los principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados, durante la actividad económica en mención, se puede resumir que han sido satisfactorio, pues, si consideramos que se ha laborado con reformas estructurales en la política económica del país, sin embargo los resultados financieros reflejan una utilidad de \$. 19.792,82.

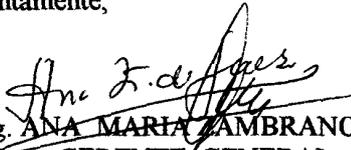
Las metas de comercialización para el siguiente ejercicio económico es incrementar los ingresos que permitan una mayor utilidad para los accionistas.

En mi calidad de Representante legal de esta compañía, propongo: el siguiente destino para las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2007:

- | | | |
|--|-----|----------|
| e) 15% Participación para los trabajadores..... | \$. | 2.968,92 |
| f) 25% Para el pago del Impuesto a la Renta..... | " | 9.365,10 |
| g) Para Fondo de Reserva de la Compañía..... | " | 168,24 |

Por lo tanto dejo sometido a la mejor apreciación de ustedes de preinserto informe y haciendo votos por la prosperidad de la empresa, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Abg. ANA MARIA ZAMBRANO MOLINEROS
GERENTE GENERAL

